

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TALavera DE LA REINA

Mediante oficio de fecha 20 de septiembre de 2013, se comunica la concesión del plazo de quince días para la retirada de los residuos de maleza resultantes del desbroce de los solares sitos en calle Bratislava, números 11 y 13 de esta ciudad, con referencias catastrales 6056734UK4265N000110 y 6056735UK4265N0001J0, propiedad de don Inocencio Abad Bernardo, en cumplimiento del artículo 36 de la Ordenanza Municipal de Limpieza, Higiene y Estética Urbana; así como para formular las alegaciones y presentar los documentos que estimen oportuno en defensa de su derecho. Advirtiéndole al interesado que en caso de no ejecutar las obras requeridas, se dictará la oportuna orden de ejecución, y en caso de inobservancia de ésta se acudirá a la ejecución subsidiaria con costes a su cargo.

Comoquiera que intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a su publicación, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Talavera de la Reina 6 de noviembre de 2013.-La Concejala Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras.- (Por Delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011), María Rodríguez Ruiz.

N.º I.- 10756